

# GUÍA ACADÉMICA

## COLOMBIA

CÁMARA DE REPRESENTANTES



# CARTA DE INVITACIÓN

Estimados delegados:

Nos complace darles la bienvenida a la Séptima edición del Modelo de las Naciones Unidas del colegio Calasanz La Esmeralda Escolapias (CCEMUN). Agradecemos su participación en esta comisión, que sin duda estará llena de experiencias enriquecedoras tanto para ustedes como para nosotros. Como equipo, les ofreceremos nuestro apoyo, atención y guía durante todo el proceso, para que juntos logremos un trabajo excelente y ameno.

Estas oportunidades no solo son académicas, sino que también nos proporcionan herramientas valiosas para la vida cotidiana ya que consideramos que aprender a desenvolvernos en situaciones específicas, y ser capaces de expresar nuestros puntos de vista de manera argumentativa y lógica; nos permite ser más receptivos a las opiniones de los demás.

Nuestro principal objetivo es que este ejercicio goce de una total libertad y autonomía, y que participar en este modelo sea una experiencia enriquecedora para todos los interesados. Ante todo, esperamos ser capaces de aprender y crecer no solo de manera intelectual y académica, sino también humana y personal, para proponer soluciones a las problemáticas actuales de nuestra sociedad y ser defensores de la justicia en todas nuestras acciones futuras.

Muchas gracias y bienvenidos sean todos!

Atentamente:

Nombre de la Presidenta: Juliana Sofía Santoyo Barreto

Cel: +57 3138264314

Nombre de la Vicepresidenta: Valentina Guerrero

Cel: +57 3052358961

Correo: [camara.de.representantes2024@gmail.com](mailto:camara.de.representantes2024@gmail.com)





## CÁMARA DE REPRESENTANTES (COMITÉ COLOMBIA)

La Cámara de Representantes, parte integral de la rama legislativa del Estado colombiano, fue establecida con la promulgación de la Constitución de 1821. Actualmente, este organismo está compuesto por 172 legisladores, conocidos como Honorables Representantes a la Cámara, quienes son elegidos por la ciudadanía mediante voto popular para periodos de cuatro años. Estos representantes tienen la posibilidad de ser reelectos en períodos sucesivos, lo que permite la continuidad de su trabajo legislativo si cuentan con el respaldo de los votantes.

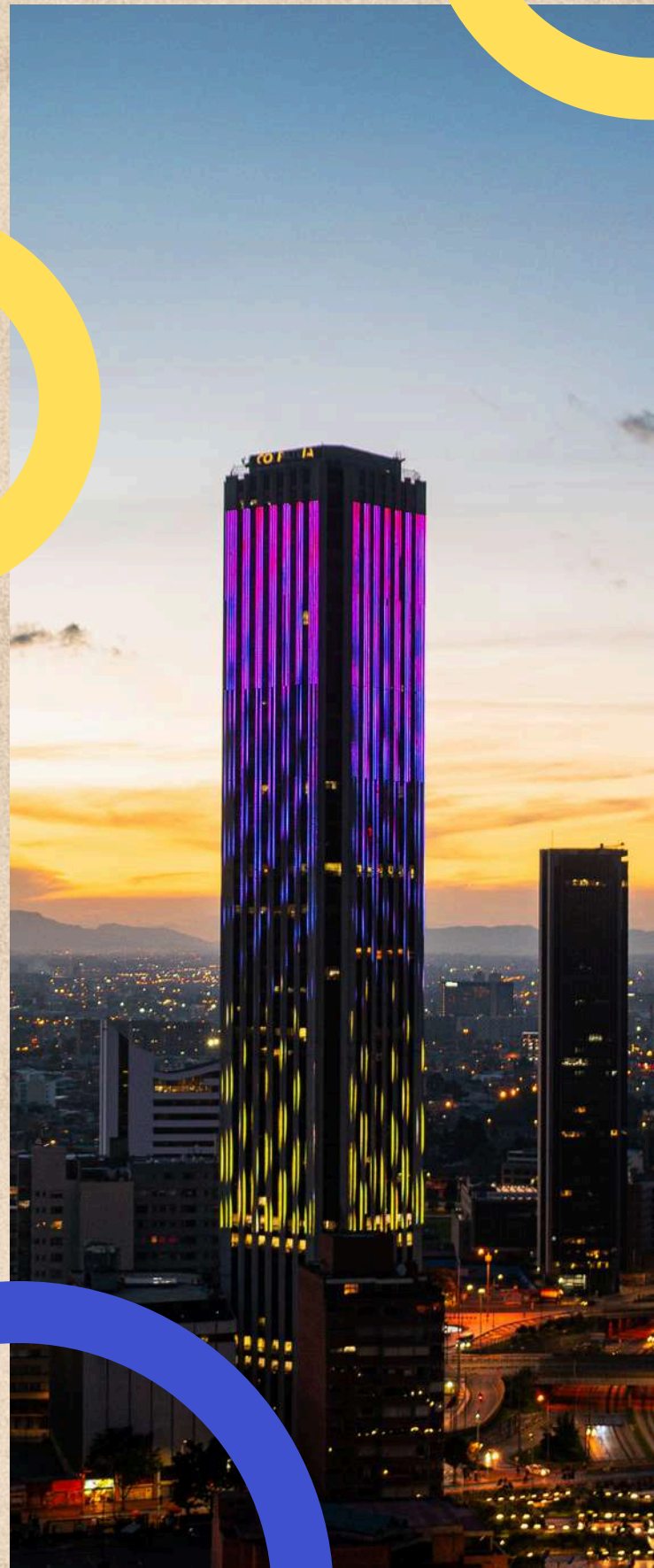
Sus funciones son amplias y trascendentales: En primer lugar, es el órgano encargado de elaborar, modificar y derogar las leyes que rigen al país, convirtiéndose así en el principal motor de la legislación nacional. Además, cumple una función de control político sobre el Gobierno, ejerciendo vigilancia sobre sus acciones y exigiendo explicaciones sobre sus decisiones. También tiene la responsabilidad de aprobar el presupuesto nacional, garantizando así la adecuada distribución de los recursos públicos. Por otra parte, la Cámara representa los intereses de los ciudadanos, siendo su voz en el Congreso, y participa en procesos como la reforma constitucional y el juicio político a altos funcionarios.

## TEMA: MOCIÓN DE CENSURA - MIN. DEFENSA DIEGO MOLANO.

La moción de censura contra el Ministro Diego Molano plantea un debate crucial sobre su gestión al frente del Ministerio de Defensa. Se cuestiona su eficacia en la lucha contra el crimen organizado, el respeto por los derechos humanos, especialmente en zonas rurales, y su papel en la implementación de los acuerdos de paz. Los delegados deberán analizar si su gestión ha contribuido a mejorar la seguridad del país o si, por el contrario, ha generado más problemas.

Para evaluar la gestión del ministro, se deben considerar varios aspectos: su manejo de la pandemia de COVID-19 y la coordinación con otras entidades; la política de defensa y seguridad nacional implementada; la situación de los derechos humanos y la violencia en el campo; la transparencia y rendición de cuentas de su gestión; y su compromiso con la implementación de los acuerdos de paz. Los delegados deberán sopesar los argumentos a favor y en contra de la moción de censura para tomar una decisión informada.





- *ENFOQUE 1: ¿El Ministro Diego Molano fue efectivo en su cargo?*
- *ENFOQUE 2: ¿Cuáles son las implicaciones políticas y consecuencias de aprobar o rechazar la moción de censura contra Diego Molano? - ¿Deben existir o no modificaciones al trato que le está dando Colombia a las secciones de guerra y protesta social? - ¿Se perciben violaciones al Derecho Internacional Humanitario, como la protección de civiles y la prohibición de ataques indiscriminados?*



## IER ENFOQUE: ¿EL MINISTRO DIEGO MOLANO FUE EFECTIVO EN SU CARGO?

*Para evaluar la efectividad del Ministro Diego Molano en su cargo, es esencial contextualizar su gestión dentro del entorno socio-político y de seguridad que se presentaba en Colombia. Molano asumió el cargo de Ministro de Defensa en febrero de 2021, en medio de desafíos significativos como la pandemia de COVID-19, el recrudecimiento de la violencia por parte de grupos armados ilegales y las masivas protestas del Paro Nacional de 2021. Estas manifestaciones, que comenzaron en abril de 2021, fueron una respuesta a una controvertida reforma tributaria percibida como regresiva, afectando principalmente a la clase media y baja. Las protestas rápidamente se ampliaron para abarcar diversas demandas sociales, económicas y políticas. Bajo su mandato, Molano coordinó la respuesta del Estado a las protestas, que incluyó el despliegue de la Policía Nacional y el Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD), generando críticas y denuncias de uso excesivo de la fuerza.*

*La problemática a debatir se centra en la efectividad y legitimidad de la respuesta estatal bajo la dirección de Molano. Durante las protestas, surgieron numerosas denuncias de violaciones de derechos humanos, incluyendo muertes, lesiones graves y detenciones arbitrarias. Evaluar su liderazgo implica analizar sus decisiones en términos de preparación, despliegue y conducta de las fuerzas de seguridad, así como su impacto en la percepción pública y la estabilidad social y política del país. Además, se debe considerar si las políticas y reformas promovidas por Molano en respuesta a las críticas fueron adecuadas y efectivas para abordar las preocupaciones de los manifestantes. En conjunto, el debate deberá considerar la legalidad, proporcionalidad y consecuencias de las acciones bajo su gestión, y cómo estas han afectado la confianza en las instituciones y la cohesión social en Colombia.*

2DO ENFOQUE: ¿CUÁLES SON LAS IMPLICACIONES POLÍTICAS Y CONSECUENCIAS DE APROBAR O RECHAZAR LA MOCIÓN DE CENSURA CONTRA DIEGO MOLANO? - ¿DEBEN EXISTIR O NO MODIFICACIONES AL TRATO QUE LE ESTÁ DANDO COLOMBIA A LAS SECCIONES DE GUERRA Y PROTESTA SOCIAL? - ¿SE PERCIBEN VIOLACIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, COMO LA PROTECCIÓN DE CIVILES Y LA PROHIBICIÓN DE ATAQUES INDISCRIMINADOS?

*En el contexto político y social de Colombia, la moción de censura contra Diego Molano, el exministro de Defensa, ha sido un tema de gran relevancia.*

*La moción de censura se centra en las políticas de seguridad y el manejo de la protesta social bajo su gestión. Analicemos las implicaciones políticas y consecuencias de aprobar o rechazar esta moción, y las cuestiones relacionadas con el trato a las secciones de guerra y protesta social. La aprobación de la moción de censura podría debilitar al gobierno del presidente Iván Duque, afectando la estabilidad de su administración y su capacidad para implementar su agenda política. Un voto de censura exitoso podría llevar a la necesidad de reformas en las políticas de seguridad y manejo de protestas, impulsando un debate más amplio sobre el papel de las fuerzas de seguridad y los derechos humanos en Colombia. Puede aumentar la percepción de responsabilidad y transparencia en el gobierno, restaurando parte de la confianza pública si se percibe que se están tomando medidas correctivas.*

*Rechazar la moción podría fortalecer al gobierno actual, dando una señal de apoyo a las políticas y decisiones de Molano y, por ende, consolidando su autoridad en el manejo de la seguridad y las protestas. Esto permitiría la continuación de las políticas y estrategias de seguridad implementadas durante su gestión, sin cambios significativos en el enfoque hacia las protestas y las operaciones militares.*

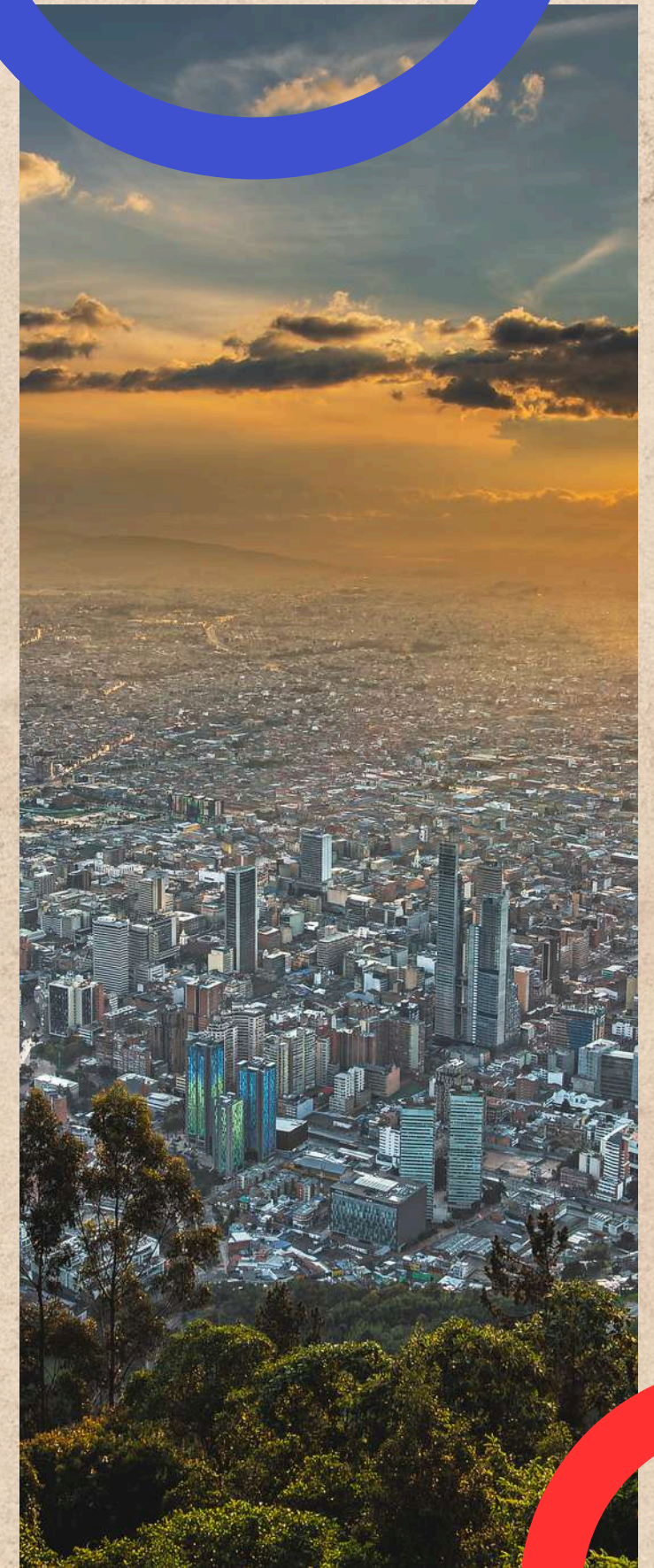
## DOCUMENTOS RELEVANTES PARA LA INVESTIGACIÓN

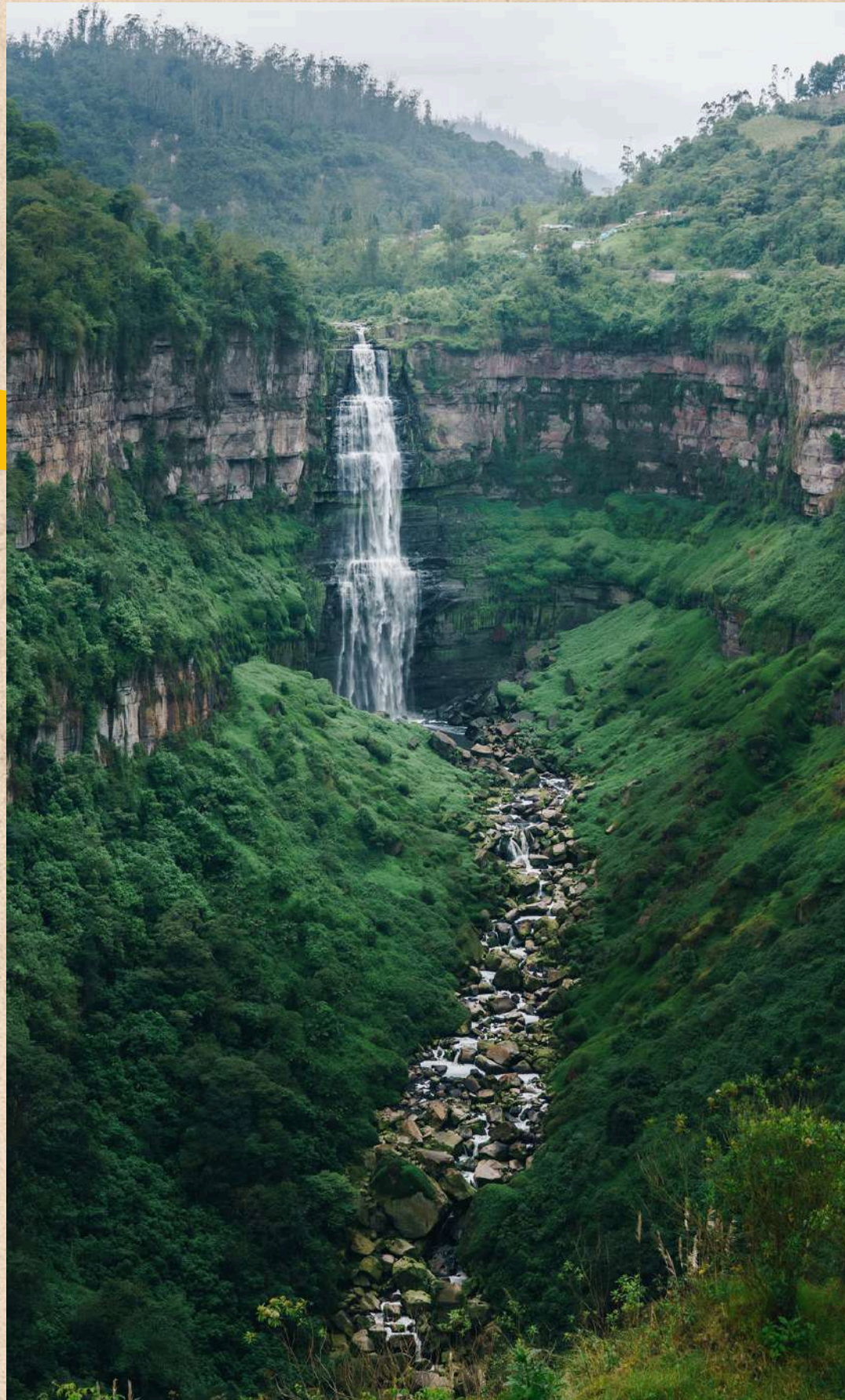
1. En este documento puede encontrar en la manera que es denunciado y violó las leyes de cuota mínima Nombramiento del ministro de Defensa Diego Molano fue violatorio de la cuota mínima de género en el gabinete – Consejo de Estado |. (s/f). Gov.co. Recuperado el 1 de septiembre de 2024, de <https://www.consejodeestado.gov.co/news/06-sep-2022.htm>
  2. En el link encuentra un poco de la vida del Diego Molano Vacía, L. S. (2021, febrero 12). Diego Molano Aponte. La Silla Vacía. <https://www.lasillavacia.com/quien-es-quien/diego-molano-aponte/>
  3. Acá puede encontrar algunos los casos de falsos positivos judiciales que usó Diego Molano para justificar resultados de su administración
  4. López, O. M. (2023, junio 5). En la administración de Diego Molano como ministro de Defensa se cometieron varios ‘falsos positivos judiciales’ para mostrar resultados. infobae. <https://www.infobae.com/colombia/2023/06/05/en-la-administracion-de-diego-molano-como-ministro-de-defensa-se-cometieron-varios-falsos-positivos-judiciales-para-mostrar-resultados/> Aquí puede encontrar las razones por la cual censuraron a Diego Molano
- Así fue el debate de moción de censura contra el Ministro de Defensa. (s/f). Gov.co. Recuperado el 1 de septiembre de 2024, de <https://www.camara.gov.co/asi-fue-el-debate-de-mocion-de-censura-contra-el-ministro-de-defensa>



# GLOSARIO

- *Legislación: Conjunto o cuerpo de leyes por las cuales se gobierna un Estado, o una materia determinada.*
- *Legítimo: Aquello que es lícito o justo y además conforme a las leyes*
- *Moción de censura: El acto mediante el cual el Congreso en pleno, y por mayoría absoluta, reprocha la actuación de uno o varios Ministros del Despacho dando lugar a la separación de su cargo*
- *Protesta social: Es una manera que no está contemplada institucionalmente para realizar una demanda, sí se considera que no hay canales formales o los canales existentes son insuficientes para hacer una exigencia.*
- *Reformas: Procedimiento que se realiza a fin de modificar, mejorar, enmendar, actualizar o innovar algo.*





## DELEGACIONES PARTICIPANTES:

1. *Carlos Emilio Loaiza (FARC - líder disidencia) (Alias Bruno)*
2. *Diego Molano (Ex ministro de defensa de Colombia)*
3. *Didier Hernandez (Presidente de la junta de acción comunal)*
4. *Elber Gómez (Líder Zonal)*
5. *ESMAD (Escuadrón Móvil Antidisturbios)*
6. *General Luis Fernando Navarro (Militar)*
7. *Ivan Cepeda (Senador de Colombia Polo Democratico)*
8. *Ivan Duque (Presidente de Colombia Periodo 2018-2022)*
9. *Jennifer Arias (Ex Presidente de la Cámara de Representantes de Colombia)*
10. *Jorge Gómez (Ex - Diputado de la Asamblea Departamental de Antioquia por el POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO)*
11. *Jose Jaime Uscategui (Miembro de la Cámara de Representantes de Colombia Centro Democratico)*
12. *Juanita Goebertus (Ex Miembro de la Cámara de Representantes de Colombia)*
13. *Katherine Miranda (Representante - Alianza Verde)*
14. *María Fernanda Cabal (Senadora Cámara de Representantes - Centro Democratico)*
15. *María José Pizarro (Senadora Cámara de Representantes - Pacto Histórico)*
16. *Oficina Alto Comisionado Derechos Humanos (informe)*
17. *Pablo Panduro Coquinche (Gobernador indígena del resguardo Bajo Remanso)*
18. *Paloma Valencia (Senadora Cámara de Representantes - Centro Democratico)*
19. *Policía*

## INDICACIONES ADICIONALES:

- *El discurso de apertura no debe superar 1 minuto y 20 segundos.*
- *Entregar portafolio en la fecha indicada por la presidenta, de lo contrario ingresará al debate con una amonestación*
- *Respetar las opiniones y argumentos de los delegados participantes, de lo contrario tendrá una sanción.*
- *Los delegados deberán hacer uso del lenguaje parlamentario.*
- *El uso de aparatos electrónicos sin autorización previa por la mesa está prohibido, sólo se autorizará para investigación circunstancial del debate.*
- *Para referirse a otro delegado se deberá usar el título de “honorable representante” “representante”, “delegado” / o el nombre de este.*
- *Seguir el código de vestimenta propuesto en el handbook*

### TIPS DE DEBATE

- *Usar lenguaje parlamentario durante las sesiones de trabajo*
- *Utilizar fuentes confiables a la hora de investigar*
- *Tener presente las mociones y puntos*
- *Organiza toda la información encontrada para plantear tus argumentos*

## PREGUNTAS ORIENTADORAS:

- *¿Cuáles fueron los principales desafíos que enfrentó el Ministro Diego Molano al asumir el cargo de Ministro de Defensa en febrero de 2021?*
- *¿Cuáles fueron las principales razones y argumentos presentados en la moción de censura contra el Ministro Diego Molano?*
- *¿Qué acciones específicas de Molano durante las protestas del Paro Nacional de 2021 motivaron la moción de censura?*
- *¿Cómo respondieron Molano y el gobierno a las acusaciones y críticas formuladas en la moción de censura?*
- *¿Qué evidencia presentaron los proponentes de la moción de censura para respaldar sus argumentos sobre el uso excesivo de la fuerza y violaciones de derechos humanos?*
- *¿De qué manera la gestión de Molano en la organización y despliegue de las fuerzas de seguridad afectó la cohesión social y la confianza en las instituciones colombianas?*

## BIBLIORAFIA:

- (n.d.). Diego Molano – Reconstruyamos Bogotá. Retrieved August 27, 2024, from <https://diegomolanoaponte.com/>
- Moreno, M. (2021, October 5). Quién es Diego Molano, historia política del mindefensa. ELTIEMPO.com. Retrieved August 27, 2024, from <https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/quien-es-diego-molano-historia-politica-del-mindefensa-623188>
- Gordillo-García, J. (s/f). Protesta social. Unam.mx. Recuperado el 1 de septiembre de 2024, de [https://prontuario-democracia.sociales.unam.mx/protesta-social/](https://prontuario-democracia sociales.unam.mx/protesta-social/)
- Quién es Diego Molano, el nuevo ministro de Defensa de Colombia. (2021, February 2). AS Colombia. Retrieved August 27, 2024, from [https://colombia.as.com/colombia/2021/02/02/actualidad/I612277263\\_232827.html](https://colombia.as.com/colombia/2021/02/02/actualidad/I612277263_232827.html)

